



ALCALDÍA DE MATANZA

SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

INFORME FINAL DE EVALUACION

PROCESO DE MINIMA CUANTIA

MC-014-2025.

OBJETO: "ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y OPERATIVO DE LA ALCALDÍA DE MATANZA, SANTANDER"

Adelantada la revisión de las propuestas presentadas dentro del citado proceso contractual, se procede a presentar el informe de evaluación acorde con los requisitos y condiciones previstos en la invitación a presentar propuesta y demás documentos del proceso.

PROPONENTES: De conformidad con la planilla de registro de propuestas, según orden de entrega se recibieron las siguientes propuestas:

LISTA DE OFERTAS

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
PROPUESTA PROCESO MC - 014 - 2025	JESUS E VASQUEZ P	Oferta en evaluación	11/09/2025 8:26 AM	8.865.000 COP
OFERTA SOTO NORTE	SOTO NORTE GREEN	Oferta en evaluación	11/09/2025 7:54 AM	9.928.627 COP
PROPUESTA SEASCOM SANTA CRUZ S.A.S	SEASCOM SANTA CRUZ S.A.S	Oferta en evaluación	10/09/2025 9:07 PM	10.144.750 COP

En virtud de lo anterior, se procede a efectuar la evaluación de documentos de la oferta de menor valor tal como lo establece el MANUAL DE MINIMA CUANTIA DE COLOMBIA COMPRA, el cual indica que La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente, para lo anterior se analizarán los aspectos que se relacionan a continuación:

1 PROPONENTE: PERSONA NATURAL CON ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO VASQUEZ PIMIENTO JESUS EDUARDO Con Nit:91490417-1

PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS TECNICOS						
ITEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1	Propuesta Económica	El oferente deberá presentar la oferta económica debidamente suscrita con el mínimo de requisitos exigidos en las especificaciones técnicas	X			3 FOLIOS ALLEGA FORMATO 4 SUSCRITO

1. DOCUMENTOS JURIDICOS.

DOCUMENTOS JURIDICOS						
ITEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N.A.	
1	Carta de presentación de la Oferta suscrita por el representante legal de la persona jurídica debidamente facultado y/o de la persona natural.	Firma del Representante Legal	X			2 FOLIOS. ALLEGA FORMATO 1 SUSCRITO
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado.	X			
		Según modelo en todo su contenido Anexo No. 01	X			
3	Personas Natural Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio	Actividad económica: Debe ser concordante con el objeto de la Contratación.	X			5 FOLIOS Alleja Registro Mercantil expedido por la cámara de comercio de Bucaramanga, con fecha de expedición del 17 de julio de 2025, Matricula 05-484666-01 del 04 de marzo de 2021..
		Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre y entrega de propuestas.	X			



ALCALDÍA DE MATANZA

SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

4	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente nacional y el extranjero con domicilio o sucursal en Colombia indicaran su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportara con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X		1 FOLIOS Actividad principal 1410
5	Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA).	En cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Proponente deberá allegar una certificación con fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la fecha de cierre del, en la cual indique estar al día con el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales, en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección.	X		ALLEGA FORMATO Y CERTIFICADO DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL (SUBSANADO).
6	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Todo proponente Persona Natural, Representante legal de la persona jurídica o representante del proponente plural y cada uno de los integrantes de proponentes plurales deberán anexar fotocopia del documento de identificación vigente.	X		1 FOLIO
7	LIBRETA MILITAR	La Entidad consultará y verificará, de la página Web https://www.libretamilitar.mil.co/modulos/consult/militarysituation . En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado.	X		1 FOLIO ALLEGA DOCUMENTO
9	CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	Para cumplir con esta obligación, en el evento de no contar con este publicación, los servidores públicos consultaran a la Contraloría General de la República sobre la inclusión de los futuros funcionarios o contratistas en el boletín*	X		1 FOLIOS ALLEGA CERTIFICADO con fecha 21 de julio de 2025.
10	CONSULTA ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo cuarto de la ley 734 de 2002 y la ley 1238 de 2008, el Municipio de Charta hará directamente la consulta y verificación sobre los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales de los proponentes o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso.	X		1 FOLIO ALLEGA CERTIFICADO con fecha 21 de julio de 2025
11	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el municipio realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X		1 FOLIO ALLEGA DOCUMENTO CON FECHA 21 DE JULIO DE 2025 VERIFICADO POR LA ENTIDAD.



ALCALDÍA DE MATANZA

SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

12	VERIFICACIÓN NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	REGISTRO DE MEDIDAS	De conformidad con lo previsto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 y con el fin de verificar los antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el Municipio de Charta realizara e imprimirá la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO Allega certificado del 21 de julio de 2025. VERIFICADO POR LA ENTIDAD.
13	DOCUMENTO COMPROMISO TRANSPARENCIA ANTICORRUPCIÓN	DE DE Y	El proponente deberá anexar con la propuesta, el formato de compromiso anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado.	X			2 FOLIO Allega documento solicitado debidamente suscrito.
14	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.		Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado y/o suplentes, y/o sus socios, no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, este deberá presentar con su propuesta diligenciado por la persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado, el Anexo No.2, en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos por si o por interpuesta persona, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011.	X			2 FOLIO Allega documento solicitado debidamente suscrito.
15	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS "REDAM"		Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 2097 de 2021 y Decreto 1078 de 2015, el Municipio de Aratoca hará directamente la verificación sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM de los proponentes o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso.	X			1 FOLIO Allega certificado con fecha del 24 de agosto de 2025, con código de verificación T7VBU93XKQ
	CERTIFICADO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES		El oferente deberá allegar el certificado vigente	X			1 FOLIO Allega certificado con fecha del 10 de Agosto de 2025.
CONCLUSIÓN					HABILITADO JURIDICAMENTE		

2. DOCUMENTOS TECNICOS

DOCUMENTOS DE ORDEN TECNICO						
ITEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N.A.	
1	EXPERIENCIA	EXPERIENCIA OFERENTES QUE OSTENTEN LA CONDICION DE MIPYMES (CRITERIO	X			18 FOLIOS



ALCALDÍA DE MATANZA
SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

Experiencia General	DIFERENCIAL DECRETO 1860 DE 2021) El proponente deberá presentar dos (2) contratos cuyo objeto o su alcance sea el suministro de dotación de prendas de vestir, con su respectiva copia de contrato y acta de recibo final y/o acta de liquidación y/o certificaciones de la ejecución, celebrados en cualquier tiempo estos podrán ser con entidades públicas o privadas. El valor del contrato debe ser igual o mayor al 50% del presupuesto oficial de la presente invitación.				APORTA CONTRATO 192-2021 CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE TONA SANTANDER, POR VALOR DE \$5.385.000, CUYO OBJETO HACE REFERENCIA SUMINISTRO DE VESTUARIO DE LABOR Y CALZADO PARA LOS FUNCIONARIOS PÚBLICOS ADSCRITOS A LA PLANTA DE PERSONAL DEL MUNICIPIO DE TONA - SANTANDER., CORRESPONDIENTE A LA DOTACION DE LA VIGENCIA 2021, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES DE LA FICHA TECNICA. ALLEGA CONTRATO 161-2022, POR VALOR DE \$ 6.300.000, CELEBRADO CON EL MUNICIPIO DE LOS SANTOS SANTANDER. CON OBJETO: ADQUISICION DOTACION PARA LOS EMPLEADOS DE PLANTA DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE LOS SANTOS, SANTADER, VIGENCIA 2020.
2 Personal mínimo. Coordinador de entregas	Se requiere la presentación de Coordinador de entregas en el cual el contratista asuma o delegue la responsabilidad general de la Coordinación de los requerimientos realizados por la entidad y acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia; así mismo deberá acreditar por lo menos una certificación primaria como DIRECTOR Y/O CORDINADOR Y/O ADMINISTRADOR DE ENTREGAS. ACREDITACION DEL REQUISITO: 1. Hoja de vida con anexos. 2. Copia del contrato y liquidación y/o certificación que acrediten la experiencia, expedida por la entidad Contratante donde se detalle claramente la exigencia de la ejecución de los proyectos requeridos. 3. Fotocopia de la cedula de Ciudadania. 4. Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acredite la formación, cuando aplique. 5. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por el personal ofrecido por el proponente en la cual mantienen la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto	X			65 FOLIOS APORTA DOCUMENTOS DE MARTA LILIANA ADARME ALDANA COMO COORDINADORA DE ENTREGAS, ASI MISMO ALLEGA SUBSANACION DE CARTA DE COMPROMISO Y CERTIFICACION DE EXPERIENCIA
CONCLUSIÓN				HABILITADO TECNICAMENTE	

RESUMEN DE LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	HABILITADO
------------	---------------------	-----------------------	----------------------	------------



ALCALDÍA DE MATANZA

SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

				PARA ACEPTACION DE LA OFERTA
JESUS EDUARDO VASQUEZ PIMIENTO CC: 91.490.417 DEBUCARAMANGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

CONCLUSION DE LA EVALUACION: De acuerdo con la propuesta presentada por JESUS EDUARDO VASQUEZ PIMIENTO persona natural con establecimiento de comercio con NIT 91490417-1, **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION.**

2 PROPONENTE:

Persona jurídica SOTO NORTE GREEN SAS Con Nit:901402418-9 representada legalmente por FABIO ALONSO CASTELLANOS BLANCO identificado con la cc: 1082947363 de Santa Marta.

PROPUESTA ECONÓMICA

DOCUMENTOS TECNICOS						
ITEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N/A	
1	Propuesta Económica	El oferente deberá presentar la oferta económica debidamente suscrita con el mínimo de requisitos exigidos en las especificaciones técnicas	X			2 FOLIOS ALLEGA FORMATO 4 SUSCRITO

3. DOCUMENTOS JURIDICOS.

DOCUMENTOS JURÍDICOS						
ITEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N.A.	
1	Carta de presentación de la Oferta suscrita por el representante legal de la persona jurídica debidamente facultado y/o de la persona natural.	Firma del Representante Legal	X			1 FOLIOS. ALLEGA FORMATO 1 SUSCRITO
		Poder cuando se firma la Propuesta mediante apoderado.	X			
		Según modelo en todo su contenido Anexo No. 01	X			
3	Personas Jurídicas: Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa expedido por la Cámara de Comercio	Objeto Social: Debe ser concordante con el objeto de la Contratación.	X			8 FOLIOS ALLEGA CERTIFICADO DE CAMATRA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CON FECHA DEL 01 DE AGOSTO DE 2025.
		Autorización al Representante Legal para suscribir Contrato (si se requiere según cuantía en	X			
		Certificado de Existencia y Representación Legal).				
		Fecha de expedición no mayor a treinta (30) días a la fecha de cierre y entrega de propuestas.	X			
4	IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO (RUT)	El oferente nacional y el extranjero con domicilio o sucursal en Colombia indicaran su identificación tributaria e información sobre el régimen de impuestos al que pertenece, para lo cual aportara con la oferta copia del Registro Único Tributario RUT.	X			5 FOLIOS Actividad principal 161



ALCALDÍA DE MATANZA

SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

5	Paz y salvo de aportes al sistema de seguridad social (Salud, Pensión y ARL) y parafiscales (Cajas de compensación familiar, ICBF y SENA).	En cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Proponente deberá allegar una certificación con fecha de expedición no superior a 30 días anteriores a la fecha de cierre del, en la cual indique estar al día con el pago de los aportes a los sistemas de Salud, Pensiones, Riesgos Profesionales y Parafiscales, en los últimos seis (6) meses anteriores al cierre del presente proceso de selección.	X			ALLEGA ANEXO 2 DEBIDAMENTE SUSCRITO CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES.
6	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Todo proponente Persona Natural, Representante legal de la persona jurídica o representante del proponente plural y cada uno de los integrantes de proponentes plurales deberán anexar fotocopia del documento de identificación vigente.	X			1 FOLIO
7	LIBRETA MILITAR	La Entidad consultará y verificará, de la página Web https://www.libretamilitar.mil.co/modulos/consult/militarysituation . En todo caso el proponente podrá anexar a la propuesta dicho certificado.	X			1 FOLIO ALLEGA DOCUMENTO
9	CONSULTA EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	Para cumplir con esta obligación, en el evento de no contar con este publicación, los servidores públicos consultaran a la Contraloría General de la República sobre la inclusión de los futuros funcionarios o contratistas en el boletín"	X			1 FOLIOS ALLEGA CERTIFICADO con fecha 07 de agosto de 2025.
10	CONSULTA DE ANTECEDENTES DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN.	Para dar cumplimiento a lo previsto en el capítulo cuarto de la ley 734 de 2002 y la ley 1238 de 2008, el Municipio de Charta hará directamente la consulta y verificación sobre los antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales de los proponentes o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso.	X			1 FOLIO ALLEGA CERTIFICADO con fecha 07 de agosto de 2025
11	VERIFICACIÓN ANTECEDENTES JUDICIALES DEL OFERENTE	De conformidad con lo previsto en el artículo 94 del Decreto-Ley 0019 de 2012 y con el fin de verificar los antecedentes judiciales del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el municipio realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes judiciales a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO ALLEGA DOCUMENTO CON FECHA 07 DE AGOSTO DE 2025 VERIFICADO POR LA ENTIDAD.
12	VERIFICACIÓN NACIONAL DE REGISTRO DE MEDIDAS CORRECTIVAS.	De conformidad con lo previsto en el artículo 184 de la Ley 1801 de 2016 y con el fin de verificar los antecedentes del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas del oferente (persona natural o representante legal de persona jurídica), el Municipio de Charta realizará e imprimirá la consulta de los antecedentes a través del mecanismo en línea creado por el Gobierno Nacional para el efecto.	X			1 FOLIO Allega certificado del 07 de agosto de 2025. VERIFICADO POR LA ENTIDAD.



ALCALDÍA DE MATANZA

SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

13	DOCUMENTO COMPROMISO TRANSPARENCIA ANTICORRUPCIÓN	DE DE Y	El proponente deberá anexar con la propuesta, el formato de compromiso anticorrupción, debidamente diligenciado y firmado.	X			2 FOLIO Allega documento solicitado debidamente suscrito.
14	MANIFESTACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSAL DE INHABILIDAD O INCOMPATIBILIDAD.		Con el fin de verificar que el proponente, su representante legal y/o apoderado y/o suplentes, y/o sus socios, no presenten inhabilidad y/o incompatibilidad para contratar con la entidad, este deberá presentar con su propuesta diligenciado por la persona natural oferente, o el representante legal, o apoderado, el Anexo No.2, en donde manifieste bajo la gravedad del juramento de forma clara e inequívoca, que ninguno de los anteriores se encuentran incursos por sí o por interpuesta persona, en las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en la Constitución y en la Ley, en especial las contempladas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993, en la Ley 1150 de 2007, en la Ley 1474 del 12 de Julio de 2011.	X			1 FOLIO Allega documento solicitado debidamente suscrito.
15	REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS "REDAM"		Para dar cumplimiento a lo previsto en la Ley 2097 de 2021 y Decreto 1078 de 2015, el Municipio de Aratoca hará directamente la verificación sobre el Registro de Deudores Alimentarios Morosos - REDAM de los proponentes o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal, según el caso.	X			1 FOLIO Allega certificado con fecha del 07 de agosto de 2025, con código de verificación D1JSBH4Y5R
	CERTIFICADO INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES		El oferente deberá allegar el certificado vigente	X			1 FOLIO Allega certificado con fecha del 07 de Agosto de 2025.
CONCLUSIÓN				HABILITADO JURIDICAMENTE			

4. DOCUMENTOS TECNICOS

DOCUMENTOS DE ORDEN TECNICO						
ITEM	DOCUMENTO	REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
			SI	NO	N.A.	
1	EXPERIENCIA Experiencia General	EXPERIENCIA OFERENTES QUE OSTENTEN LA CONDICION DE MIPYMES (CRITERIO DIFERENCIAL DECRETO 1860 DE 2021) El proponente deberá presentar dos (2) contratos cuyo objeto o su alcance sea el suministro de dotación de prendas de vestir, con su respectiva copia de contrato y acta de recibo final y/o acta de liquidación y/o certificaciones de la ejecución, celebrados en cualquier tiempo estos podrán ser con entidades públicas o privadas. El valor del contrato debe ser igual o mayor al 50% del presupuesto oficial de la presente invitación.	X			5 FOLIOS ALLEGA CERTIFICACION DE EJECUCION DE CONTRATO CELEBRADO EMITIDA POR WILMER GALVIS PIMAREJO, CELEBRADO POR VALOR DE \$16.541.000, CON OBJETO: SUMINISTRO DE MENAJE, MUEBLES ENCERES Y DOTACION DE PRENDAS DE VESTIR E IDENTIFICACION APARA EL PERSONAL QUE LABORA EN EL



ALCALDÍA DE MATANZA

SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

						RESTAURANTE, CON FECHA 19 DE OCTUBRE DE 2020. ALLEGA CERTIFICACION DE EJECUCION DE CONTRATO EMITIDA POR ASOMAR, CELEBRADO POR VALOR DE \$5.673.920, CON OBJETO: SUMINISTRO DE DOTACION PRENDAS DE VESTIR Y DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL, CON FECHA 02 DE DICIEMBRE DE 2020.
2	Personal mínimo. Coordinador de entregas	Se requiere la presentación de Coordinador de entregas en el cual el contratista asuma o delegue la responsabilidad general de la Coordinación de los requerimientos realizados por la entidad y acreditar como mínimo dos (02) años de experiencia; así mismo deberá acreditar por lo menos una certificación primaria como DIRECTOR Y/O CORDINADOR Y/O ADMINISTRADOR DE ENTREGAS. ACREDITACION DEL REQUISITO: 1. Hoja de vida con anexos. 2. Copia del contrato y liquidación y/o certificación que acrediten la experiencia, expedida por la entidad Contratante donde se detalle claramente la exigencia de la ejecución de los proyectos requeridos. 3. Fotocopia de la cedula de Ciudadanía. 4. Fotocopia de los diplomas o actas de grado que acredite la formación, cuando aplique. 5. Carta de compromiso suscrita EN ORIGINAL por el personal ofrecido por el proponente en la cual mantienen la disponibilidad para ejercer el cargo para la ejecución del presente proyecto	X			25 FOLIOS ALLEGA DOCUMENTOS DEL SEÑOR FABIO ALONSO CASTELLANOS BLANCO CON Cc: 1.082.947.363, CON LOS SOPORTE SOLICITADOS, ASI COMO CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA COMO COORDINADOR DE ENTREGAS.
CONCLUSIÓN					HABILITADO TECNICAMENTE	

RESUMEN DE LA VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS

PROPONENTE	PROPUESTA ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	HABILITADO PARA ACEPTACION DE LA OFERTA
SOTO NORTE GREEN SAS NIT: 901402418-9	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

CONCLUSION DE LA EVALUACION: De acuerdo con la propuesta presentada por SOTO NORTE GREEN SAS Con Nit:901402418-9 representada legalmente por FABIO ALONSO CASTELLANOS BLANCO identificado con la C.C 1082947363 de Santa Marta, **CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LA INVITACION.** Por lo cual, no se evaluarán mas propuestas.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DEL COMITÉ EVALUADOR



ALCALDÍA DE MATANZA

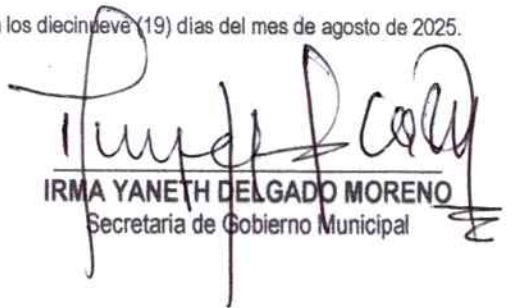
SECRETARÍA GENERAL
Y DE GOBIERNO

Una vez verificadas las propuestas y vencido el término de traslado del informe de evaluación, realizando la verificación de los documentos subsanados, el comité evaluador encuentra que las propuestas presentadas por JESUS EDUARDO VASQUEZ PIMIENTO persona natural con establecimiento de comercio, identificado con cedula N° 91490417 y SOTO NORTE GREEN SAS Con Nit:901402418-9 representada legalmente por FABIO ALONSO CASTELLANOS BLANCO identificado con la C.C 1082947363 de Santa Marta, CUMPLEN con la totalidad de los requisitos habilitantes.

Así las cosas y conforme al manual de verificación de requisitos y lo establecido para los procesos de mínima cuantía, el comité evaluador recomienda al ordenador del gasto adjudicar el proceso al oferente JESUS EDUARDO VASQUEZ PIMIENTO persona natural con establecimiento de comercio, identificado con cedula N° 91490417, toda vez que se encuentra habilitado y es el oferente que oferta el menor valor.

En este sentido la entidad de conformidad con el manual de Colombia Compra Eficiente cual indica que "La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente" la entidad NO evaluará las demás propuestas.

Para constancia se firma en Matanza a los diecinueve (19) días del mes de agosto de 2025.


IRMA YANETH DELGADO MORENO
Secretaria de Gobierno Municipal

Reviso esp jurídicos: Fredy Riaño Salinas
Asesor jurídico contratación

